



CONVOCATORIA

CONCURSO DE NOMBRE, LOGO Y SLOGAN PARA LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DEL CUIDADO AL AMBIENTE

BASES DE LA CONVOCATORIA

a) OBJETO.

Con el objetivo de contar con una imagen de cuidado y protección al ambiente en la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende (UTSMA) y sus Unidades Académicas se convoca a toda la comunidad a participar.

b) PARTICIPANTES

- I. El concurso estará abierto a estudiantes, docentes y administrativos interesados en participar.
- II. La participación podrá ser de carácter individual y en equipos de máximo 3 personas pudiendo, combinarse entre todos y hacer una presentación de hasta 2 diseños.

c) PROPUESTAS

- III. Las obras deberán de ser originales, no suponiendo en todo o en parte copia de ningún trabajo publicado anteriormente en algún otro medio.
- IV. El nombre y el logotipo deberán ser originales y creativos.
- V. El slogan deberá incluir una frase corta con pregnancia y originalidad.

d) PRESENTACIÓN DE DISEÑOS Y PLAZO DE ADMISIÓN

- VI. Cada diseño deberá presentarse a color, en hoja de papel bond tamaño doble carta, acompañado de una breve explicación de los razonamientos

sobre la idea, que se ha querido representar para facilitar una mejor comprensión.

Esta explicación ocupará un máximo de media cuartilla en letra Arial de 12 pts.

VII. La fecha límite de presentación de trabajos será el día **viernes 8 de febrero a las 16:00 Hrs.** y deberán de entregarse en: la sala de maestros con la maestra Martha Villaseñor.

VIII. Las propuestas se presentarán en un sobre manila cerrado.

Incluir una tarjeta con el nombre o los nombres completos de los integrantes del equipo, la carrera y el cuatrimestre que están cursando o el departamento en el que laboran.

e) COMPOSICIÓN DEL JURADO Y FALLO

IX. El jurado estará formado por:

- Directivos
- Comité de Gestión Ambiental
- Invitados
- Alumnos

X. La decisión se tomará por mayoría simple de votos, valorando el jurado la creatividad, calidad y originalidad de los trabajos.

XI. Su veredicto será inapelable, **notificándose el fallo el día 13 de febrero en los murales de la UTSMA.**

XII. En caso de no tener participación o solo recibir un trabajo, el jurado determinará la ampliación de la presente convocatoria o cierre de la misma.

XIII. Toda cuestión no prevista será resuelta por el jurado calificador.

XIV. La participación será de carácter gratuito.

f) PREMIO

XV. Se entregará premio y reconocimiento a la persona o personas que obtengan los 3 primeros lugares.

g) PROPIEDAD INTELECTUAL

XVI. Los participantes y ganadores del concurso ceden todos los derechos de los trabajos a la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende para su uso y difusión en los diferentes medios.